

á sus Militarios. = Fran. Co

Nest = por D. Pedro Varguer

Lo que transmito á N.
 á fin de q. cumplido por
 su parte era Sup. óm. y
 practicando quantos dilig.
 la orden á sus alcances, se
 mine cumplida en toda su
 parte, poniendo á mi dis-
 posicion inmediatamente los
 cinco Caballos con sus mon-
 turas, Bridas y demas acci-
 ones q. se hallan en esta Villa
 y se recogieron á sus Mili-
 tarios Nacionales, en inteli-
 gencia q. evitara quanto



de Mayo & mil ochoc.
 el Sr. Comis. do p. a los
 q. hab. & este dia = di-
 Varguer q. para la entree
 10. Guel en su ordeno
 el q. eligiere esta cor-
 de los mencionad. Caballos
 en oportunas. Y de como

*Antonio M...
 L...*

Ante mí.

los Angeles
 Joper

1824*

*Pedro Varguer
 y Bernal*

año, se libró el oficio q. estas
 entrego al mismo q. trajo el
 voto y firmo =

Joper

chequin á nueve de Mayo de
 reunidos en Cabildo extra-ord.
 llos; se persono el Ten.º Dn.
 r., y Comis. do p. r. el Sr. Coman-
 & Caballos de los q. hubiesen
 le manifesto eligiera como
 & Veterinarios, p. a q. e

*W... te
 Presid. y Ay. to. N.º de la Villa de Chequin*

